

SANTIAGO, CHILE

AB-2124
CII/AB-771
20 marzo 2001
Original: inglés

DISCURSO DEL GOBERNADOR SUPLENTE TEMPORAL POR DINAMARCA
EN LA TERCERA SESIÓN PLENARIA

Kirsten Geelan

1. Permítaseme comenzar sumándome a los agradecimientos ya expresados al Gobierno de Chile y a la ciudad de Santiago por acoger esta reunión. Desde nuestra llegada, todos hemos percibido el ambiente de hospitalidad y hemos quedado impresionados por los excelentes servicios ofrecidos en esta Cuadragésima Segunda Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo.
2. Ha sido muy satisfactorio comprobar que el crecimiento económico ha vuelto a la región. La tendencia a la estabilidad económica se mantiene después de la crisis de 1998. Ello se debe en gran parte a las difíciles y audaces decisiones adoptadas por muchos gobiernos con respecto a las reformas económicas. Ahora será preciso emprender vigorosas reformas sociales que complementen los avances económicos, a fin de asegurar un desarrollo sostenible y equitativo en la región. Como se dice en el Informe Anual del BID, la principal dificultad estriba ahora en traducir la estabilidad de las condiciones macroeconómicas en adelantos a nivel de la microeconomía. Al mismo tiempo, es preciso velar por que los países puedan beneficiarse con la globalización y evitar que continúe la marginación de los países más pobres.
3. Dinamarca encomia al BID por su labor y sus logros. Por séptimo año consecutivo, el BID sigue siendo la mayor institución financiera multilateral de la región. En su calidad de tal, cumple una función muy importante en el proceso de desarrollo.
4. Alrededor de 200 millones de personas viven en la pobreza en América Latina. Además de eso, la desigualdad entre ricos y pobres es mayor en este continente que en

ningún otro. La historia ha demostrado que una pronunciada desigualdad suele conducir a la inestabilidad política. Es preciso integrar la reducción de la pobreza y el aumento de la equidad en todas las actividades operativas del Banco. El desarrollo sostenible y el progreso social sólo se pueden alcanzar si los propios países se identifican plenamente con los programas y hacen participar a la sociedad civil en el proceso. A este respecto, acogemos con satisfacción las medidas adoptadas por el Banco para participar en la elaboración de estrategias de reducción de la pobreza. El BID debe desempeñar una función decisiva en la labor orientada a cumplir los objetivos de desarrollo internacional, reafirmados recientemente por nuestros Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre del Milenio. Esos objetivos deberían traducirse en acción a través del diálogo sobre políticas del BID con los países prestatarios, así como en otras actividades en las que participa el Banco. Por otra parte, el Banco debe además prestar apoyo a los países prestatarios para asegurar una coordinación eficaz de los programas y actividades de otras organizaciones e instituciones internacionales y de los donantes bilaterales.

5. Dicho esto, lamentamos comprobar que las operaciones clasificadas por el Banco como inversiones destinadas a reducir la pobreza se han reducido en 22% aproximadamente en el año 2000. Esto representa una disminución de casi el 50% con respecto a 1998. Instamos al Banco a que invierta esta tendencia y tome medidas a fin de que los proyectos del sector social alcancen el número previsto.

6. Es preciso aclarar la relación que existe entre la Octava Reposición y la Estrategia Institucional, a fin de proporcionar la orientación necesaria para las actividades del BID. Por consiguiente, estimamos muy necesario que el Banco adopte una declaración de objetivos –para aprobación por los Gobernadores– en la que se expongan dichos objetivos con claridad y se establezcan directrices acerca de la forma en que el Banco ha de ejercer su función de importante institución de desarrollo en la región. Ello nos permitirá reafirmar y profundizar los mandatos de la Octava Reposición, teniendo en cuenta las dificultades actuales y futuras. Si bien el logro de los objetivos de desarrollo internacional siguen siendo la meta global, los cuatro campos prioritarios deben seguir siendo un factor decisivo para la consecución de los objetivos de reducción de la pobreza y aumento de la equidad y del crecimiento ambientalmente sostenible. Somos decididos partidarios de que el Comité de la Asamblea de Gobernadores examine nuevamente este tema, con la posibilidad de que otros Gobernadores interesados participen en la discusión.

7. La reducción del número de nuevos préstamos en el año 2000, a un nivel inferior a la capacidad financiera sostenible del Banco, indica que es necesario examinar nuevamente los instrumentos de préstamo del Banco. Esa necesidad queda demostrada, además, por el aumento de los préstamos en apoyo de reformas de políticas al 18%, cifra muy superior al límite acordado. La futura política de préstamos del BID que prevé la utilización de instrumentos nuevos y flexibles no debe aplicarse en desmedro de los préstamos a los países más pobres de la región ni de los programas de reducción de la pobreza en los países de ingreso medio. Se debe estudiar, igualmente, la posibilidad de establecer sistemas de seguimiento y vigilancia del impacto de los instrumentos.

8. Además, esas cuestiones se deben considerar en forma paralela a las que se examinan actualmente en otras instituciones financieras internacionales y es preciso tener en cuenta la necesidad de evitar la superposición y la competencia entre los instrumentos de préstamo. Dinamarca participará en forma constructiva en los debates sobre la política de préstamos del Banco.

9. El sector empresarial es la fuerza motriz del crecimiento económico. En su estrategia recientemente revisada sobre la política de desarrollo del país, Dinamarca ha atribuido más importancia, entre otras cosas, a la cuestión de la creación de un entorno propicio para el sector privado. El desarrollo de este sector debe ir de la mano con el buen funcionamiento del sector público. Sobre esta base examinaremos la propuesta del Banco de aumentar los préstamos para el sector privado, y esperamos que los debates acerca de la propuesta de aumentar el límite para los préstamos resulten constructivos.

10. Dinamarca ha mantenido su inquebrantable compromiso con la Iniciativa para los PPME. Así lo demuestran nuestras contribuciones a todos los elementos del Fondo Fiduciario para los PPME. Los cuatro países elegibles de América Latina han alcanzado actualmente el punto de decisión en relación con la Iniciativa Reforzada para los PPME. Bolivia está próxima a alcanzar el punto de culminación. Ello significa que se deben proporcionar ahora los medios financieros. En consecuencia, celebramos las importantes medidas adoptadas en esta reunión para llegar a una solución con respecto al financiamiento de la Iniciativa Reforzada para los PPME en América Latina.

11. En su calidad de principal institución multilateral de desarrollo de América Latina y el Caribe, el BID tiene la responsabilidad especial de promover los derechos de las comunidades indígenas. Éstas constituyen normalmente los grupos más pobres y vulnerables de la población. Es preciso promover su derecho a establecer sus propias prioridades de desarrollo, y se les debe dar parte en un proceso participativo y democrático que les permita desempeñar el papel que legítimamente les corresponde en el proceso de desarrollo. El Banco debería fomentar la conciencia de los derechos de las comunidades indígenas en sus actividades y asegurar que se disponga de recursos suficientes para mantener esa responsabilidad.

12. Antes de terminar, desearía referirme a la cuestión de la función que cumple el Banco en la promoción de los derechos de la mujer. Aunque vemos con agrado la iniciativa adoptada por el Banco para combatir la violencia doméstica, no debemos perder de vista el hecho de que la igualdad de trato entre los sexos es fundamental para el logro satisfactorio de los objetivos de desarrollo. El papel de la mujer en el desarrollo social y su contribución a la productividad son hechos generalmente reconocidos. Igualmente importantes son la realización plena de su potencial y su participación en todos los sectores de la sociedad. Por consiguiente, veríamos con agrado que el Banco se comprometiera decididamente a insertar la dimensión del género en todas sus actividades.

13. Junto con los demás países nórdicos, hemos demostrado estar decididos a apoyar la integración de la perspectiva del género en el Banco. Mantenemos nuestra decisión y nos gustaría discutir la forma de proceder.

14. Permítaseme concluir ofreciéndole a usted, Presidente Iglesias, y al Banco Interamericano nuestra confianza y constante apoyo en los años venideros, y expresar la esperanza de que, juntos, podamos hacer frente a los desafíos que plantea la región de América Latina y el Caribe.